

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA NUTRIJAMA S.A.**

En Lago Agrio hoy **20 de Febrero del 2019** siendo las 11H00, en las oficinas de la empresa situadas en la Av. Velasco Ibarra y Pasaje Bolívar de esta ciudad se reúnen los siguientes accionistas Sr José A. Intriago Q y el Sr. Marcos A. Intriago C, todos ellos por sus propios derechos quienes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, cumpliendo con una convocatoria realizado por la Gerencia, bajo el amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías resuelven por unanimidad constituirse en Junta Universal de Accionistas Actúa como Presidenta la Sra. Dalila Buenaño en calidad de Gerente Secretario de la Junta interviene el Sr Marcos Intriago.

La Presidenta deja constancia de que existe Quórum reglamentario y da a conocer el orden del día:

1. Conocer y aprobar el informe del Gerente General.
2. Conocer y aprobar el informe del Comisario.
3. Conocer y aprobar el Balance General 2017
4. Conocer y aprobar el Estado de Resultado 2017
5. Conocer y aprobar los Resultados del año 2017

La presidencia solicita a los Accionistas si están de acuerdo con el orden del día, ratifica que está presente el ciento por ciento de las acciones suscritas y pagadas.

NOMBRES	CAP. SUSCRITO	CAP. PAGADO	ACCIONES
José A. Intriago Q.	\$ 13.500.00	\$13.500.00	135
Marcos A. Intriago C.	\$ 1.500.00	\$ 1.500.00	15

La presidencia dispone se trate el primer punto del orden del día:

1. **Conocer y aprobar el Informe del Gerente General.**

El señor Secretario procede a dar lectura al informe presentado por la Gerencia General por el año 2017.

El señor José Intriago ha escuchado el informe y solicita a la Presidencia que se pase a tomar la resolución respectiva

El señor Marcos Intriago apoya la moción presentada

La Presidencia ordena se proceda con la resolución respectiva

**RESOLUCIÓN.**

La Junta General Ordinaria Universal en forma unánime aprueba el informe presentado por el Gerente General y todo lo actuado por ella en el periodo 2017.

La Presidenta ordena tratar el segundo orden del día:

**2. Conocer y aprobar el informe del Comisario.**

La presidencia ordena se de lectura al informe del Comisario.

Toma la palabra el Comisario y solicita dar lectura directamente a su informe

Toma la palabra el Sr José Intriago y manifiesta su conformidad con lo analizado, y mociona su aprobación.

Solicita la palabra el Sr. Marcos Intriago y apoya la moción presentada anteriormente

Presidencia ordena se tome la resolución

**RESOLUCION:**

La sala aprueba por unanimidad el informe presentada por el Comisario del año 2017.

La Presidencia dispone tratar el tercer punto del día:

**3. Conocer y aprobar el Balance General 2017**

Secretaria de lectura al tercer punto del orden de día:

La Presidencia mociona que si algún Accionista tiene alguna duda o aclaración con respecto al Balance General se pronuncie ya que considera que al entregarles con anterioridad los Estados Financieros fueron analizados en su momento.

Pide la palabra el Sr José Intriago y dice que es verdad que ya se analizaron los Estados Financieros y que por parte de él no tiene ninguna inquietud ya que con anterioridad solicito algunas aclaraciones al Departamento encargado de Contabilidad.

El Sr. Marcos Intriago dice que en su caso está muy cerca de la Administración, conoce de cómo se encuentra la situación financiera de la Empresa y todos los aspectos de la misma, por lo que mociona se apruebe el Estado Financiero.

Apoya la moción el Señor José Intriago.

La Presidencia ordena se pase a tomar la respectiva resolución.

**RESOLUCIÓN:**

La Junta Ordinaria resuelve aprobar el Balance General de **NUTRIJAMA** del periodo fiscal 2017.

La Presidencia solicita se de lectura al cuarto punto de orden del día:

**4. Conocer y aprobar el Estado de Resultado del año 2017**

La Secretaría informa que está en discusión el cuarto punto del orden del día:

Toma la palabra la Sra Dalila Buenaño y señala a la sala que de igual manera se presentó con anterioridad la información referente al Estado de Resultados

Solicita la palabra el sr. Marcos Intriago Cuenca, señores Accionistas como ya señale en mi informe el periodo 2017, estuvo plagado de dificultades que han afectado en lo macro y en lo micro de la actividad de los servicios complementarios por lo que este año arrojó una pérdida de **\$83.317,41 centavos.**

El Sr José Intriago mociona que estando en pleno conocimiento de los accionistas los resultados de la empresa se pase a tomar la resolución de su aprobación

El Sr José Intriago apoya la moción.

#### **RESOLUCIÓN:**

La Junta General Ordinaria de NUTRIJAMA aprueba el Estado de Resultados por el periodo 2017.

La Presidencia ordena dar lectura al quinto punto del orden del día:

#### **5. Conocer y aprobar sobre la Pérdida de este año**

La Presidencia ordena que esté en consideración el quinto punto orden del día.

El Señor José Intriago solicita que se debe de alguna manera trabajar para el año siguiente para poder recuperar la actividad normal de la compañía y fortalecerle mediante utilidades a la empresa

El Señor Marcos Intriago señala que siendo coherentes como lo que ya se aprobó y en su función actual de Gerente se compromete a trabajar en forma incansable para que este año de su administración se revierta los resultados

El Sr José Intriago apoya la moción:

#### **RESOLUCION:**

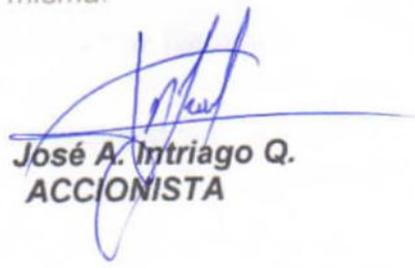
La Junta aprueba que los resultados obtenidos en el periodo 2017 no son satisfactorios por lo que arrojo pérdida, sin embargo se trabajará con responsabilidad y eficacia para que el año entrante se recupere con normalidad la empresa.

La Secretaria informa que se agotó los puntos del orden del día y solicita un receso de una hora para redactar el acta respectiva.

Siendo la 14.H00 PM se reinstala la sesión y se procede a la suscripción de la Acta Respectiva en conformidad de lo actuado y resuelto en la misma.



**Sr. Marcos A. Intriago C.**  
**GERENTE- SECRETARIO**



**José A. Intriago Q.**  
**ACCIONISTA**



**Sra. Dalila Buenaño P.**  
**PRESIDENTA**